

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV,
DEL 27 DE MARZO DE 2018**

A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SIMULTÁNEAMENTE EN LA SALA DE SESIONES DE LA GERENCIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C., SITA EN LA AVENIDA ALFREDO MENDIOLA N° 6232, PANAMERICANA NORTE DISTRITO LOS OLIVOS, LIMA; EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FILIAL CHEPÉN, SITA EN LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE KM. 695 CHEPÉN, Y EN LA SALA DE SESIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SEDE TRUJILLO, SITA EN LA CUADRA DIECISIETE DE LA AVENIDA VÍCTOR LARCO N° 1770, DEL DISTRITO VÍCTOR LARCO, CIUDAD DE TRUJILLO, SIENDO LAS CINCO Y CINCO MINUTOS DE LA TARDE SE REUNIERON EN CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO, EN LA CIUDAD DE LIMA EL DR. RAÚL VALENCIA MEDINA, DIRECTOR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS. EN LA CIUDAD DE CHEPÉN: EL DR. HUMBERTO CONCEPCIÓN LLEMPÉN CORONEL, RECTOR; DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO; DR. SANTIAGO MOISÉS BENITES CASTILLO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN; LA DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS, VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; EL MG. AUGUSTO MANUEL LÓPEZ PAREDES, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; LA DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO; DR. JORGE SALAS RUIZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA. EN LA CIUDAD DE TRUJILLO: DRA. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS; DRA. EMILIA LASTENIA URBINA GANVINI, DIRECTORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE FORMACIÓN GENERAL Y LA DRA. BERTHA ULLOA RUBIO, DIRECTORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN. EN CONDICIÓN DE INVITADA TAMBIÉN ASISTIÓ DESDE LA FILIAL DE CHEPÉN LA DRA. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL, DIRECTORA GENERAL DE LA SEDE INSTITUCIONAL. EL MG. VÍCTOR RAFAEL SANTISTEBAN CHAVEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO GENERAL, ASISTIÓ EN CONDICIÓN DE SECRETARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.



SE DEJA CONSTANCIA QUE LA DRA. ADELÍ ZAVALA PITA, DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, SOLICITÓ PERMISO POR MOTIVOS DE SALUD.

PRESIDIÓ EL CONSEJO EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, QUIEN DESDE LA FILIAL DE CHEPÉN, SALUDÓ A TODOS LOS CONCURRENTES, LUEGO AGRADECIÓ EL ESFUERZO DEL EQUIPO DE TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD POR SU BUEN TRABAJO NOS ESTABA PERMITIENDO REALIZAR ESTE CONSEJO UNIVERSITARIO DESCENTRALIZADO, CON SUS INTEGRANTES EN TRES CAMPUS DIFERENTES POR RAZONES DE TRABAJO. DESDE TRUJILLO SALUDÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EL SECRETARIO GENERAL Y DESDE LA FILIAL LIMA CAMPUS LIMA NORTE, LO HIZO EL DR. RAÚL VALENCIA MEDINA, DIRECTOR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS.



A CONTINUACIÓN, EL RECTOR PIDIÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, Y AL CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE ONCE DE LOS DIECIOCHO INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, ABRIÓ LA SESIÓN RECORDÁNDOLES QUE COMO SE HABÍA COMUNICADO A TODOS, ESTE CONSEJO TRATARÍA LA AGENDA SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS UNIVERSITARIOS DEL 28 DE FEBRERO Y DEL 21 DE MARZO DE 2018.
2. APROBACIÓN DEL INFORME N° 041-2018/DGT-UCV DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS



3. APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DUPLICADOS DE DIPLOMAS
4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL DIPLOMADO EN IMPLANTOLOGÍA ORAL
5. ENTREGA DE CERTIFICACIÓN DE POSGRADO EN GERENCIA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (CADEM)
6. APROBACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PREGRADO Y DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO
7. APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS 2018

LA SESIÓN TRANSCURRIÓ DE LA MANERA SIGUIENTE:

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS UNIVERSITARIO DEL 28 DE FEBRERO DE 2018 Y DEL 21 DE MARZO DE 2018

EL RECTOR CEDIÓ LA PALABRA AL MGTR. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ, SECRETARIO GENERAL, QUIEN MANIFESTÓ QUE CON ANTICIPACIÓN HABÍA REMITIDO EN ARCHIVO VIRTUAL LAS ACTAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO DEL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 Y DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 21 DE MARZO DE 2018, A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, CON LA RECOMENDACIÓN DE LEERLAS PARA GANAR TIEMPO OBVIANDO LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS COMPLETOS EN ESTA SESIÓN. AÑADIÓ QUE EN ARAS DEL TIEMPO LEERÍA SOLAMENTE LAS AGENDAS, LOS ACUERDOS TOMADOS Y LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE HABÍA DADO CUMPLIMIENTO A LOS MISMOS, PARA QUE LOS PRESENTES HAGAN LAS OBSERVACIONES A QUE HUBIERA LUGAR Y HACER LAS RECTIFICACIONES NECESARIAS.

LUEGO DE CONCLUIR LA LECTURA DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO DEL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2018, EL DR. LLEMPÉN PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN AL CONTENIDO DE LA MISMA.

A
AL NO HABER OBSERVACIÓN ALGUNA, SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 01: APROBAR EL ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2018, SIN OBSERVACIONES.

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO GENERAL DIO LECTURA AL ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL 21 DE MARZO DE 2018. AL CONCLUIR LA LECTURA EL DR. LLEMPÉN PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN AL CONTENIDO DE LA MISMA.

[Handwritten signature]
TAMPOCO HUBO OBSERVACIONES POR LO QUE SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 02: APROBAR EL ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2018, SIN OBSERVACIONES.

[Handwritten signature]
SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL INFORME N° 041- 2018/DGT-UCV, DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

EL SECRETARIO GENERAL MANIFESTÓ QUE A SU DESPACHO HABÍA LLEGADO DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS. EL INFORME N° 041-2018/DGT-UCV DEL 26 DE MARZO DE 2018, QUE DABA CUENTA DE LA PRESENTACIÓN DE 452 CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 133 TÍTULOS PROFESIONALES, 86 GRADOS DE MAESTRO Y 12 GRADOS DE DOCTOR DE LA UCV- TRUJILLO; 46 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 43 TÍTULOS PROFESIONALES, 07 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 04 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR DE LA UCV- PIURA; 219 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 78 TÍTULOS PROFESIONALES, 53 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 193 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR DE LA FILIAL CHICLAYO; 134 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 29 TÍTULOS PROFESIONALES Y 25 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO DE LA FILIAL CHIMBOTE; 689 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 490 TÍTULOS PROFESIONALES Y 226 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 09 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR DE LA FILIAL LIMA LOCAL LIMA NORTE; 216 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 54 TÍTULOS PROFESIONALES, 22 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 01 GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR DE LA FILIAL LIMA LOCAL LIMA ESTE; RESUMIENDO, MANIFESTÓ QUE SE ESTABA SOLICITANDO LA APROBACIÓN DE 1756 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 827 TÍTULOS PROFESIONALES, 419 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 219 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR.

A CONTINUACIÓN, PARA QUE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PUDIERAN CONTRASTARLOS CON LOS QUE TENÍAN A LA MANO, SE MOSTRÓ A LOS PRESENTES LOS CUADROS SIGUIENTES:



CONSOLIDADO DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES

Informe N° 041-2018/DGT-UCV

Fecha: 26 de marzo de 2018

ESCUELA	TRUJILLO		PIURA		CHICLAYO		CHIMBOTE		LIMA NORTE		LIMA ESTE		TOTAL	
	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T
Arquitectura	2	2	1				19	7			9	3	31	12
Arte & Diseño Gráfico Empresarial									3	3			3	3
Ciencias de la Comunicación	15	4					7	1	15	10			37	15
Administración	91	3	6	12	42	11	36	6	195	31	55	17	425	80
Administración en Turismo y Hotelería	21		2	1					12	24	10	1	45	26
Contabilidad	62	3	1		11	10	24	2	41	39	11	7	150	61
Economía					2				2				4	0
Marketing y Dirección de Empresas	7		1	5	3	2					15		26	7
Negocios Internacionales	11		5	4	8	1			106	7	7	6	137	18
Turismo y Negocios													0	0
Enfermería									1	41	19		20	41
Estomatología													0	0
Medicina	1	46											1	46
Nutrición	1												1	0
Obstetricia													0	0
Derecho	38	9	6	6	6		3	1	17	82	24	6	94	104
Educación en Idiomas	3												3	0
Traducción e Interpretación	2	1			3				3				8	1
Educación Inicial	21	2	2		4	3	1		9	29	1		38	34
Educación Primaria	32	3			15	4	2		16	47			65	54
Educación Secundaria	22	5	3		19	5	1		39	41			84	51
Psicología	9	9	2	7			2	2	4	41	1		18	59
Ingeniería Agroindustrial													0	0
Ingeniería Agroindustrial y Comercio Exterior	6		1										7	0

CONSOLIDADO DE GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO (A)

Informe N° 041-2018/DGT-UCV

Fecha: 26 de marzo de 2018

PROGRAMAS DE MAESTRÍA	TRUJILLO	PIURA	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA NORTE	LIMA ESTE	TOTAL
Administración de la Educación	36	1	1	5	20	7	70
Administración de Negocios							0
Administración de Negocios - MBA					15		15
Administración de Negocios y Relaciones Internacionales							0
Administración de Negocios y Relaciones Internacionales - MBA							0
Arquitectura							0
Ciencia Política							0
Derecho Civil Empresarial							0
Derecho Corporativo							0
Derecho Penal							0
Derecho Penal y Procesal Penal	7				9		16
Derecho Procesal							0
Didáctica en Idiomas Extranjeros							0
Dirección de Empresas de la Construcción							0
Docencia Universitaria	1			2	15		18
Educación	1		24		12		37
Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa	4		6	5	10	1	26
Educación Infantil y Neuroeducación	1				6		7
Educación Médica							0
Estrategia y Comunicación Política							0
Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa							0
Finanzas					3		3
Gerencia de Operaciones y Logística					5		5
Gestión de los Servicios de la Salud	5			1	37	4	47
Gestión de Tecnologías de Información					3		3

CONSOLIDADO GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR(A)

Informe N° 041-2018/DGT-UCV

Fecha: 26 de marzo de 2018

PROGRAMAS DE DOCTORADO	TRUJILLO	PIURA	CHICLAYO	LIMA NORTE	LIMA ESTE	TOTAL
Administración	1					1
Administración de Empresas						0
Administración de la Educación	2					2
Arquitectura						0
Comunicación Social						0
Derecho						0
Educación	8	4	122	6	1	141
Gestión Pública y Gobernabilidad			71	3		74
Gestión Universitaria						0
Psicología	1					1
Psicología Educativa						0
Psicología Infantil						0
TOTAL	12	4	193	9	1	219

CONSEJO UNIVERSITARIO: 27 de marzo de 2018

GRADOS Y TÍTULOS	TOTAL
BACHILLER	1,756
TÍTULO	827
MAESTRÍA	419
DOCTORADO	219
TOTAL	3,221



EXPLICÓ QUE CADA CARPETA HABÍA SIDO RECEPCIONADA POR LA CORRESPONDIENTE FACULTAD O POR LA ESCUELA DE POSGRADO, UNIDADES ACADÉMICAS QUE POR SU FUNCIÓN INHERENTE LAS HABÍAN REVISADO Y APROBADO PREVIAMENTE ANTES DE REMITIRLAS A LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS; Y QUE A SU VEZ, EL DIRECTOR DE LA MENCIONADA OFICINA, PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, HABÍA REALIZADO UNA SEGUNDA REVISIÓN ANTES DE ELEVAR LOS EXPEDIENTES AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU APROBACIÓN. POR LO QUE CONCLUYÓ SOLICITANDO SE APRUEBE LA EXPEDICIÓN DE LOS 1756 GRADOS DE BACHILLER, 827 TÍTULOS PROFESIONALES, 419 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 219 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR DE QUE DABA CUENTA EL INFORME N°041-2018/DGT-UCV.

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL, EL RECTOR PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES SI SE APROBABA EL INFORME N° 041-2018/DGT-UCV REMITIDO POR LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS, Y SE OTORGABA LOS GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y LOS TÍTULOS PROFESIONALES SOLICITADOS, ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD:

ACUERDO N° 03: APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS N°041-2018/DGT-UCV POR EL CUAL SE SOLICITA QUE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO OTORGUE 1756 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y 827 TÍTULOS PROFESIONALES.

ACUERDO N° 04: APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS N°041-2018/DGT-UCV POR EL CUAL SE SOLICITA QUE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO OTORGUE 419 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 219 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR.

ACUERDO N° 05: ENCARGAR AL DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS, PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, QUE DISPONGA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PRECEDENTES.

ACUERDO N° 06: REMITIR UN OFICIO A LOS DIRECTORES GENERALES DE LAS FILIALES DE LAS QUE NO SE HA RECIBIDO EXPEDIENTES DE EXPEDICIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS, PREGUNTÁNDOLES QUÉ HA OCURRIDO PARA QUE NO LOS HAYAN SOLICITADO.

ACUERDO N° 07: REMITIR UNA CARTA A LOS MIEMBROS DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS DE LAS FILIALES Y CAMPUS INSTITUCIONALES REMITIÉNDOLES COMO INFORMACIÓN ADJUNTA EL CUADRO COMPARATIVO DE GRADUADOS Y TITULADOS DEL PRIMER TRIMESTRE CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2017 Y 2018. PRECISAR QUE EL CUADRO COMPARATIVO QUE SE REMITA DEBE SER GENERAL Y POR CAMPUS.


TERCER PUNTO: APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DUPLICADOS DE DIPLOMAS


EL SECRETARIO GENERAL INFORMÓ QUE A SU DESPACHO HABÍAN LLEGADO SIETE EXPEDIENTES QUE SOLICITABAN DUPLICADOS DE DIPLOMAS. CUATRO DE ELLOS SOLICITABAN DUPLICADOS DE TÍTULOS PROFESIONALES, TRES POR PÉRDIDA DE LOS DIPLOMAS ORIGINALES, Y UNO SOLICITABA DUPLICADO DE TÍTULO PROFESIONAL POR DETERIORO

DEL ORIGINAL. LOS TRES EXPEDIENTES RESTANTES SOLICITAN DUPLICADOS DE GRADOS ACADÉMICOS POR PÉRDIDA DE LOS DIPLOMAS ORIGINALES. LAS SOLICITUDES CORRESPONDEN A LA INFORMACIÓN SIGUIENTE:


	SOLICITANTE	CLASE	DUPLICADO DE DIPLOMA	CARRERA/PROGRAMA	SEDE o FILIAL	MOTIVO	FECHA DE DIPLOMAS
1	KÁTERIN CÉLIZ PÉREZ	TÍTULO PROFESIONAL	TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA	ARQUITECTURA	TARAPOTO	PÉRDIDA	31/01/2017
2	NORMA LOPEZ JUAREZ	GRADO ACADÉMICO	MAESTRA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	TRUJILLO	PÉRDIDA	22/08/2014
3	KARENTH CLORICELY MENDOZA MURPHY	TÍTULO PROFESIONAL	TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO	CONTABILIDAD	CHIMBOTE	PÉRDIDA	10/10/2013
4	ANDRÉS ABELINO BECERRA MONTALVO	TÍTULO PROFESIONAL	TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL	INGENIERÍA CIVIL	TARAPOTO	DETERIORO	10/04/2011
5	MARTHA LUCIA INCIO VELASQUEZ	GRADO ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	CHICLAYO	PÉRDIDA	14/04/2009
6	WILLORD OSCAR PAJUELO HENOSTROZA	TÍTULO PROFESIONAL	TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL	INGENIERÍA CIVIL	TRUJILLO	PÉRDIDA	30/03/2015
7	HEINER JUAN CRISPIN ROSALES	GRADO ACADÉMICO	MAESTRO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	TRUJILLO	PÉRDIDA	22/08/2014

A CONTINUACIÓN SE TOMÓ LOS ACUERDOS SIGUIENTES:

 ACUERDO N° 08: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA PRESENTADA POR LA EGRESADA KÁTERIN CÉLIZ PÉREZ, POR PÉRDIDA DEL ORIGINAL.

 ACUERDO N° 09: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA PRESENTADA POR LA EGRESADA NORMA LÓPEZ JUÁREZ, POR PÉRDIDA DEL ORIGINAL.

ACUERDO N° 10: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO PRESENTADA POR LA EGRESADA KARENTH CLORICELY MENDOZA MURPHY, POR PÉRDIDA DEL ORIGINAL.

 ACUERDO N° 11: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL PRESENTADA POR EL EGRESADO ANDRÉS ABELINO BECERRA MONTALVO, POR DETERIORO DEL ORIGINAL.

ACUERDO N° 12: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN PRESENTADA POR LA EGRESADA MARTHA LUCÍA INCIO VELÁSQUEZ, POR PÉRDIDA DEL ORIGINAL.

ACUERDO N° 13: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL PRESENTADA POR EL EGRESADO WILLORD OSCAR PAJUELO HENOSTROSA, POR PÉRDIDA DEL ORIGINAL.

ACUERDO N° 14: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA PRESENTADA POR EL EGRESADO HEINER JUAN CRISPÍN ROSALES, POR PÉRDIDA DEL ORIGINAL.

CUARTO PUNTO: APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL DIPLOMADO EN IMPLANTOLOGÍA ORAL

LA DRA. AMALIA VEGA FERNÁNDEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS SUSTENTÓ EL PEDIDO PRESENTADO MANIFESTANDO QUE EL DIPLOMADO ESTÁ DIRIGIDO A EGRESADOS DE NUESTRA ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA Y DE OTRAS UNIVERSIDADES, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN CONTINUA. EXPLICÓ QUE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS MÉDICAS REQUIEREN DE UNA CONSTANTE ACTUALIZACIÓN DEBIDO A LOS AVANCES DE LA TECNOLOGÍA POR LOS HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA QUE SE DESARROLLA PARA LOGRAR EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS. AÑADIÓ QUE LOS DESCUBRIMIENTOS TÉCNICOS INNOVADORES Y LOS NUEVOS CONCEPTOS BIOLÓGICOS SE REFLEJAN EN EL PROGRESO DE LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA; POR ESTO A TRAVÉS DE ESCUELA DE POSGRADO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO PRESENTA A LOS CIRUJANOS DENTISTAS DEL NORTE DEL PERÚ UNA NUEVA OPORTUNIDAD DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL A TRAVÉS DEL DIPLOMADO EN IMPLANTOLOGÍA ORAL.

EXPLICÓ QUE LA IMPLANTOLOGÍA ORAL PERMITE EL DIAGNÓSTICO, PLANIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DEL EDÉNTULO PARCIAL Y TOTAL MEDIANTE COLOCACIÓN DE IMPLANTES Y SU REHABILITACIÓN PROTÉSICA EN PACIENTES DE DIFERENTES GRADOS DE COMPLEJIDAD. AÑADIÓ QUE EL DIPLOMADO FORTALECE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS CIRUJANOS DENTISTAS, RESPETANDO Y ADAPTÁNDOSE A LAS CIRCUNSTANCIAS DE TRABAJAR Y ESTUDIAR SIMULTÁNEAMENTE, SIN DEJAR DE LADO LA CALIDAD Y LA EXIGENCIA ACADÉMICA, A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE POR MÓDULOS DURANTE LOS DÍAS VIERNES, SÁBADOS Y DOMINGOS, UNA VEZ POR MES.

AGREGÓ QUE EL PROCESO DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS SE SUSTENTA EN SESIONES TEÓRICO – PRÁCTICO – DEMOSTRATIVAS, PARA CUYO EFECTO SE CUENTA CON UNA PLANA DOCENTE ALTAMENTE CALIFICADA, LABORATORIO DENTAL Y CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA QUE PERMITE BRINDAR A LOS PROFESIONALES UN ADECUADO AMBIENTE DE APRENDIZAJE, CON EL PROPÓSITO QUE EL ALUMNO ADQUIERA CONOCIMIENTOS PARA RECONOCER Y DIAGNOSTICAR AL PACIENTE EDÉNTULO CON NECESIDAD DE IMPLANTES UNITARIOS O MÚLTIPLES, CONSIDERANDO ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO Y LOS DIFERENTES PROCESOS DE LABORATORIO PARA LA CONFECCIÓN A FUTURO DE LAS PRÓTESIS DENTALES.

PRECISÓ QUE EL DIPLOMADO CONTEMPLA DOS ASPECTOS: ASPECTO TEÓRICO CON CLASES EXPOSITIVAS Y DISCUSIONES DE REVISTAS CIENTÍFICAS; ASPECTO CLÍNICO, PARA PERFECCIONAR LAS TÉCNICAS DE UNA BUENA PREPARACIÓN DE LOS ELEMENTOS BIOLÓGICOS Y UN COMPLEMENTO EN EL LABORATORIO DENTAL PARA EL ENTENDIMIENTO DE LAS FORMAS Y MATERIALES UTILIZADOS PARA LA COLOCACIÓN DEL IMPLANTE.

PRECISÓ QUE EL DIPLOMADO CUMPLE CON TODAS LAS EXIGENCIAS DE CREDITAJE, TIEMPO, DOCENTES CALIFICADOS E INFRAESTRUCTURA QUE SE REQUIERE PARA ESTE TIPO DE CERTÁMENES ACADÉMICOS; Y QUE RESPECTO DE LA RENTABILIDAD, DEJARÁ UNA UTILIDAD NETA DEL 37% DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE MATRÍCULA Y PENSIONES. FINALIZÓ DICHIENDO QUE ESTABA SEGURA DEL ÉXITO DE ESTE SEGUNDO DIPLOMADO, COMO LO TUVO EL ANTERIOR QUE RECIBIÓ PARTICIPANTES DE TUMBES Y DE ECUADOR.

CONCLUIDA LA SUSTENTACIÓN SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 15: APROBAR EL DIPLOMADO EN IMPLANTOLOGÍA ORAL PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE ESTOMATOLOGÍA, EL QUE CUENTA CON EL VISTO BUENO DE LA DECANA DE LA FACULTAD DE CC.MM. Y DEL VICERRECTOR ACADÉMICO.

ACUERDO N° 16: RECOMENDAR A LA DECANA DE CIENCIAS MÉDICAS QUE LOS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO APROBADO HAGAN TAMBIÉN DIFUSIÓN DEL DIPLOMADO EN IMPLANTOLOGÍA ORAL EN LAS REGIONES CERCANAS DE TUMBES, LAMBAYEQUE Y LA LIBERTAD.

EL RECTOR EXPRESÓ SU FELICITACIÓN A LA DRA. AMALIA VEGA FERNÁNDEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, POR LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTOS CERTÁMENES ACADÉMICOS EN DIVERSOS CAMPUS E INSTÓ A LOS OTROS DECANOS A HACER LO MISMO; RECOMENDÁNDOLES SER MUY CELOSOS DE LA CALIDAD ACADÉMICA PORQUE ES LA CONDICIÓN FUNDAMENTAL PARA MANTENER EL PRESTIGIO.

QUINTO PUNTO: ENTREGA DE CERTIFICACIÓN DE POSGRADO EN GERENCIA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. (CADEM)

EL SECRETARIO GENERAL DIO LECTURA AL OFICIO N° 009-2018/JEPG-UCV, REMITIDO POR EL DR. JAIME GUSTAVO TUCTO RUIZ, JEFE DE LA ESCUELA DE POSGRADO – SEDE TRUJILLO, INFORMANDO QUE EL SR. EDGAR MARTÍN BRIONES BARRANTES, HABÍA CULMINADO SATISFACTORIAMENTE EL POSGRADO EN GERENCIA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS II, OFRECIDO POR EL PROGRAMA CADEM, POR LO QUE EL INTERESADO SOLICITABA LA ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE.

AÑADIÓ QUE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO, HABÍA INFORMADO QUE EL ALUMNO EDGAR MARTÍN BRIONES BARRANTES, HABÍA CUMPLIDO CON TODAS LAS CONDICIONES ACADÉMICAS Y ECONÓMICAS EXIGIDOS POR LA QUE ESTÁ EXPEDITO PARA RECIBIR EL RESPECTIVO DIPLOMA;

QUE LUEGO DE EVALUAR LA SOLICITUD Y, ENCONTRÁNDOLA CONFORME CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS, SE TOMÓ EL ACUERDO SIGUIENTE:

ACUERDO N° 17: APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA JEFATURA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA SEDE INSTITUCIONAL REFERIDA A LA ENTREGA DEL CERTIFICADO DE POSGRADO EN GERENCIA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS II OFRECIDO POR EL PROGRAMA CADEM EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA.

TOMADO EL ACUERDO PRECEDENTE, LA DRA. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL, DIRECTORA GENERAL DE LA SEDE INSTITUCIONAL PIDIÓ QUE YA NO EXISTIENDO EL CADEM, ERA NECESARIO QUE LA JEFATURA DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA CIUDAD DE TRUJILLO HAGA UN ESTUDIO Y DETERMINE QUÉ EGRESADOS DEL CADEM AÚN NO HAN RECIBIDO SU CERTIFICADO Y PONERLES UNA FECHA LÍMITE PARA QUE PUEDAN REALIZAR SUS TRÁMITES PARA ENTREGARLES SU CERTIFICADO.

ACUERDO N° 18: ENCARGAR AL JEFE DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA SEDE INSTITUCIONAL QUE DISPONGA UN ESTUDIO PARA DETERMINAR QUÉ EGRESADOS DEL CADEM AÚN NO HAN RECIBIDO SU CERTIFICADO POR LOS ESTUDIOS REALIZADOS Y PONERLES UNA FECHA LÍMITE PARA QUE PUEDAN REALIZAR SUS TRÁMITES PARA ENTREGARLES SU CERTIFICADO.

SEXTO PUNTO: APROBACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PREGRADO Y DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

QUE EL DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UCV, MANIFESTÓ QUE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN SON PRECISIONES ACADÉMICAS QUE CONTRIBUYEN A LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A UNA REGIÓN O GRUPO SOCIAL, BUSCANDO RESPONDER A LAS EXPECTATIVAS E INTERESES DE LA COMUNIDAD RELACIONADA, POR LO QUE LA DETERMINACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PERMITE INTEGRAR ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON EL FIN DE ATENDER UN CONJUNTO DE PROBLEMAS RELACIONADOS Y PRIORIZADOS CUYO TRATAMIENTO EXIGE CONTINUIDAD Y ARTICULACIÓN CON EL CURRÍCULO DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO, PARA SER MEDIBLES POR SU IMPACTO;

POR LO CUAL PRESENTA SU PROPUESTA DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UCV, PRECISANDO QUE ESTÁN ALINEADAS A LA RECOMENDACIÓN DE ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO OCDE; Y HA SOLICITADO LA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE;

ACUERDO N° 19: APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN REFERIDA A LA APROBACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PREGRADO Y DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO.



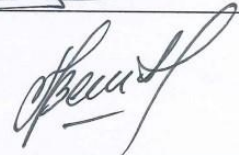
SEPTIMO PUNTO: APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS 2018



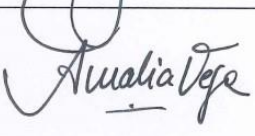
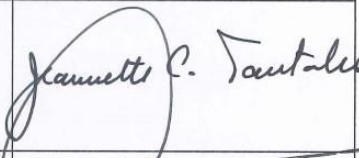
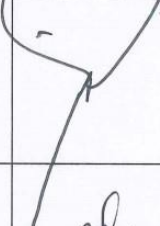

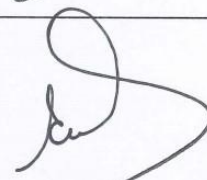

QUE EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UCV, SUSTENTÓ EL PEDIDO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS 2018 DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS, EDUCACIÓN CONTINUA Y BOLSA DE TRABAJO, CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS GRADUADOS PARA VERIFICAR, MEJORAR SUS COMPETENCIAS Y CONTRIBUIR CON LA IDENTIFICACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS;

QUE LUEGO DE EVALUAR LA SOLICITUD Y, ENCONTRÁNDOLA CONFORME CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS, SE TOMÓ EL ACUERDO SIGUIENTE:

ACUERDO N° 20: APROBAR EL PLAN DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS 2018 DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS, EDUCACIÓN CONTINUA Y BOLSA DE TRABAJO.

SIENDO LAS CINCO CON CINCUENTIOCHO MINUTOR P.M. DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, Y HABIENDO AGOTADO LOS TEMAS DE LA AGENDA, EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, REITERÓ SU AGRADECIMIENTO A LOS PRESENTES POR SU PARTICIPACIÓN Y A LOS MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO POR HABERNO FACILITADO ESTE CONSEJO UNIVERSITARIO DESCENTRALIZADO, Y LEVANTÓ LA SESIÓN.

N°	CARGO	NOMBRE	FIRMA
1	RECTOR	Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL	
2	VICERRECTOR ACADÉMICO	Dr. HERACLIO CAMPANA AÑASCO	
3	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	Dr. SANTIAGO BENITES CASTILLO	

4	VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Dra. SOPHIA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS	
5	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	Mgr. AUGUSTO LÓPEZ PAREDES	
6	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	Dra. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ	
7	DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO	Dra. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ	
8	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	Dr. JORGE SALAS RUIZ	
9	DIRECTOR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN	Dra. BERTHA ULLOA RUBIO	
10	DIRECTORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE FORMACION GENERAL	Mgr. EMILIA URBINA GANVINI	
11	DIRECTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	Dr. RAUL VALENCIA MEDINA	
12	SECRETARIO GENERAL	Mgr. VICTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ	